

ACTA N.º 2 . PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELBRADO EL 19-10-2023 A LAS 19:30

Asisten:

D. Guillermo Ortiz Ortiz (PRESIDENTE)
D. Alejandro Sanchez Doñagueda (Vocal PSOE)
D. Juan Cuber Ba (Vocal PSOE)
D. M.ª Isabel Pinto Montenegro (Vocal PSOE)
D. Enrique Lacambra Poyato (Vocal PSOE)
D. Guillermo Hernández Arnal (Vocal PP)
D.ª Carmen Sanmartín Palu (Vocal PP)
D. José Mateo Moraz (Vocal PP)
D.ª Aurora Bermejo Lorente (Vocal PP)
D. Francisco Morales Ruesca (Vocal VOX)

En Zaragoza, a 19 de octubre de 2023, a las diecinueve horas y veinte minutos se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Civico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia de la Sr. Concejel Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente.

Se constituye el pleno con la asistencia de casi todos los vocales y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

También asisten los representantes de: A. VV. Ebro de la Almozara, A. VV. La Aljafería, A. VV. Sol Invicto, A., A.VV. Avenida Navarra, , el representante de Comerciantes de la Almozara, la representante del Centro de Mayores y el representante de la Policía Local. Excusa su asistencia el vocal de PP Jesús Antonio Espinosa Espinoza, que se presenta iniciada la sesión.

El Presidente inicia la sesión, y comienza con las actuaciones realizada por la Junta durante este periodo, que vienen recogidas en el Informe de la Presidencia:

PARA INFORMAR AL PLENO

Se informa al Pleno de los siguientes temas tramitados desde la Junta

Informar de las Resoluciones dictadas por la Junta:

- 20230040779- RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONCESIÓN SUBVENCIONES AMPAS 2023
- 20230040780- RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONCESIÓN SUBVENCIONES CC.FF. 2023
- 20230040781- RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONCESIÓN SUBVENCIONES EE.CC. 2023
- 20230040782- RESOLUCIÓN DEFINITIVA CONCESIÓN SUBVENCIONES AA.VV. 2023
- 20230040778- DENEGAR LA SOLICITUD SOBRE EMBALDOSAR PASO EN AVDA. PABLO GARGALLO 101

- 20230040783- DENEGAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE UBICACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA EN CALLE ALJAFERÍA
- 20230039902- APROBAR LA CESIÓN DE ESPACIO PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES A C.B. ALMOZARA
- 20230038002- RENOVACIÓN RESERVA ESPACIO VEHÍCULO DE PERSONA CON DISCAPACIDAD EN P. LANDA 20
- 20230038001- RENOVACIÓN RESERVA ESPACIO VEHÍCULO PERSONA CON DISCAPACIDAD EN MONACO 6
- 20230037271- RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONCESIÓN SUBVENCIONES CC.FF. 2023
- 20230037270- RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONCESIÓN SUBVENCIONES AA.VV. 2023
- 20230037269- RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONCESIÓN SUBVENCIONES EE.CC 2023
- 20230037268- RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONCESIÓN SUBVENCIONES AMPAS 2023
- 20230032106 RESERVA ESPACIO PARA DISCAPACITADO CONCEDIDA EN ALJAFERIA 9
- 20230032105 CONCEDIDA RESERVA ESPACIO PARA VEHICULO DE PERSONA CON DISCAPACIADAD EN BATALLA BAILEN 2
- 20230027335 APROBADA LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AMPA JERÓNIMO ZURITA
- 20230025855 APROBAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN AMPA IES EL PORTILLO
- 20230025288 APROBAR LA JUSTIFICACIÓN PARCIAL DE LA SUBVENCIÓN APA PUERTA DE SANCHO
- 20230025287 APROBAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A. AFECTADOS TRASTORNO BIPOLAR DE ARAGÓN
- **Solicitud de reparaciones y defectos en la vía pública:**
 - Solicitada la limpieza y arreglo de los desperfectos ocasionados por la tormenta del 6 de julio en el entorno del andador del parking del Palacio de la Aljafería.
 - Solicitado se intensifique la vigilancia por Policía de la calle Batalla de Almansa para evitar la actividad de jóvenes haciendo botellón a altas horas de la noche y molestando a los vecinos.
 - Solicitar la reparación de baldosas levantadas en un andador en el Parque Jardines de Atenas.
 - Solicitamos reponer las papeleras en parque de la Química, junto a calle Sierra Vicort.
 - Solicitar acondicionar el paso de peatones de Reina Felicia con Villa de Hajar para personas con movilidad reducida.
 - Solicitamos arreglar el banco de Avda. Puerta Sancho n.º 25.
 - Solicitamos retirar muebles y otros elementos del solar usado como aparcamiento en la calle Braulio Foz.
 - Solicitamos la plantación de árboles en la calle Batalla de Almansa en el lado que corresponde al Centro Daniel García López.
 - Solicitamos un área de esparcimiento para perros en La Almozara.
 - Solicitamos la sustitución de la tubería de fibrocemento de la calle Santiago Dulong para evitar las frecuentes roturas con los desperfectos e inconvenientes que generan.

Informar al Pleno de los siguientes nombramientos:

De acuerdo al art. 15 del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana, le corresponde al Presidente designar libremente a un vicepresidente que le sustituirá en caso de vacante, ausencia o enfermedad en los órganos colegiados de la Junta y en aquellos otros actos que la legislación local lo permita.

Siendo designado: Alejandro Sánchez Doñagueda

Conforme a los arts. 14 y 20 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se nombrará a los siguientes vocales miembros del Pleno de la Junta Coordinadores de las siguientes Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal La Almozara:

Comisión de Urbanismo, Comercio, Hostelería y Servicios Públicos

Coordinador: Alejandro Sánchez Doñagueda

Comisión de Educación, Mayor e Igualdad de Género.

Coordinador: Enrique Lacambra Poyato

Comisión de Cultura y Aragonésismo.

Coordinadora: M.^a Isabel Pinto Montenegro

Comisión de Relaciones con las Peñas, Festejos y Deporte.

Coordinador: Juan Cuber Ba

Nombrar Representante de las Asociaciones de Mayores a Angel Rezusta.

De acuerdo al art. 19. El Consejo rector estará formado por el Presidente, un vocal por cada uno de los grupos políticos municipales con representación en la Junta Municipal, y con voz y sin voto un representante por todas las Asociaciones de Vecinos.

Como en años anteriores, la participación de las Asociaciones de Vecinos se hará conforme a un calendario para dar voz a todas Asociaciones de Vecinos de La Almozara interesadas.

Aprobar la creación del Consejo Rector, que se reunirá 45 minutos antes de los Plenos para tratar los asuntos recogidos en el orden del día.

Se informa de la subvenciones concedidas en la Junta Municipal de La Almozara en 2023

a Asociaciones de Vecinos:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Reformula	Importe a justificar
35279/2023	A.VV. EBRO DE LA ALMOZARA	G50337401	4.200,00 €	4.200,00 €	26	4.128,00 €	SI	4.128,00 €
33463/2023	A.VV. ALJAFERIA	G50369545	12.000,00 €	5.000,00 €	25,2	4.001,00 €	SI	4.001,00 €
34692/2023	A. VV. SILVERIA FAÑANAS	G50990050	1.600,00 €	1.600,00 €	9,85	1.564,00 €	SI	1.564,00 €

a Comisión de Fiestas:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto	Importe solicitado	Puntos	Importe subvención	Reformula	Importe a justificar
35124/2023	A.C. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA	G01752898	6.808,00 €	6.808,00 €	15	6.808,00 €	NO	6.808,00 €

a Entidades Ciudadanas:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto	Importe solicitado	Puntos	Importe subvención	Reformula	Importe a justificar
35887/2023	PEÑA PA'CUTIO	G50315258	1.500,00 €	1.000,00 €	16,5	777,00 €	SI	777,00 €
34395/2023	A.D.JERÓNIMO ZURITA	G50474063	1.505,52 €	990,00 €	13,19	621,00 €	SI	621,00 €
33467/2023	C. VOLEIBOL ALJAFERIA	G50612993	600,00 €	600,00 €	11,19	527,00 €	SI	527,00 €
36450/2023	A. PENSIONISTAS Y JUBILADOS ALMOZARA	G50880913	1.000,00 €	1.000,00 €	15	707,00 €	SI	707,00 €
35691/2023	A. AFECTADOS POR TRASTORNO BIPOLAR	G99049223	729,00 €	729,00 €	11,17	526,00 €	SI	526,00 €
33829/2023	UNIÓN MUSICAL LA ALMOZARA	G99132748	3.000,00 €	1.000,00 €	13,1	617,00 €	SI	617,00 €
34698/2023	ASOCIACIÓN GIGANTERA	G99238404	600,00 €	600,00 €	17,17	600,00 €	NO	600,00 €
33458/2023	A.D. CIERZO PROLGTB+	G99506529	25.500,00 €	1.200,00 €	14,34	675,00 €	SI	675,00 €
34700/2023	A.C. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA	G01752898	700,00 €	700,00 €	17,27	700,00 €	NO	700,00 €

a Asociaciones de Madres y Padres

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntos	Importe subvención	Reformula	Importe a justificar
35893/2023	AMPA CEIP JERÓNIMO ZURITA	G50329036	800,00 €	800,00 €	11	800,00 €	NO	800,00 €
36394/2023	APA PUERTA SANCHO	G50208446	1.200,00 €	1.200,00 €	14,42	1.048,00 €	SI	1.048,00 €
35685/2023	AMPA CEIP LA ALMOZARA	G50219146	4.820,00 €	1.000,00 €	12,5	909,00 €	SI	909,00 €
34774/2023	AMPA IES LUIS BUÑUEL	G50093459	918,00 €	800,00 €	18,5	800,00 €	NO	918,00 €
33835/2023	AMPA IES ANDALÁN	G50615632	1.200,00 €	1.200,00 €	12,72	925,00 €	SI	925,00 €
35851/2023	AMPA IES EL PORTILLO	G50104066	2.320,00 €	1.160,00 €	15,84	1.152,00 €	SI	1.152,00 €

Informar de las subvenciones denegadas por incumplimiento de los requisitos exigidos en las bases:

Expediente	Entidad	CIF
36169/2023	RACING CLUB ZARAGOZA	G99447153
35869/2023	PEÑA FORCA DE ZARAGOZA	G50370113

El Presidente comenta su intención de continuar con las comisiones que se celebraran entre una semana y dos antes de los plenos ordinarios, que propone seguir celebrando un pleno cada dos meses como se venía haciendo desde el mandato anterior, pero que si fuera necesario se convocarán plenos extraordinarios cuando sea preciso, como ya se ha planteado en el Consejo Rector que se ha propuesto celebrar una pleno extraordinario para tratar el tema “Tiro de Pichón y Piscinas” que está relacionado con la moción que presenta en este pleno el partido socialista

Por otra parte, nos dice que desde la Junta se han hecho distintas solicitudes como la petición limpieza y arreglo de los desperfectos ocasionados por la tormenta del 6 de julio entorno al andador del parking de la Aljafería. Agradece la buena disposición de la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad, Sra. Gaudes que a las dos horas se puso en contacto con él para anunciar que había mandado a las brigadas municipales.

También se solicitó la intervención de Policía para corregir los disturbios entorno a la calle Batalla de Almansa que molestan a los vecinos, fue comunicado a través del Consejero de Presidencia y relaciones institucionales, pero no hemos recibido respuesta.

El Presidente informe que ha hablado con el Consejero de Participación Ciudadana en relación a la obra de rehabilitación del Centro Daniel García para saber en qué estado se encuentra y que la distribución de espacios de este centro no ha sido consensuada. Comenta que el Sr. Mendoza se tomo interés y que posteriormente le había informado que si bien el proyecto estaba muy avanzado, había visto cosas que no le habían gustado y le iban a dar una vuelta al proyecto; se comprometió a mandarle el nuevo proyecto y delante suyo hablo con una funcionaria para que se lo enviaran. El proyecto que le habían enviado era el de 2020, y que no había podido hablar nuevamente con el Consejero. No obstante, agradece Alfonso Mendoza la buena disposición y su amabilidad. Le informaron que la fecha prevista de apertura del centro será diciembre y que no es seguro que la Junta vaya a trasladarse allí.

También comenta que ha concertado una visita con la Presidenta de las Cortes para tratar el tema del aparcamiento de los Diputados y el uso compartido. Estaba inicialmente prevista para el día 16, pero fue retrasada al día 24. El Presidente dice que quiere retomar en esta reunión la propuesta de ceder de las 150 plazas, 50 para uso libre para los ciudadanos, y que si bien es verdad que se ha flexibilizado el uso compartido, dejando las horas que no es de uso por los diputados la utilización por los vecinos, le gustaría retomar esta conversación. En el próximo Pleno informará de lo tratado.

Anuncia el propósito de la Junta para re-naturalizar los patios escolares con un proyecto de plantación de árboles, que ha sido coordinado con la asesoría del Servicio de Parques y Jardines. Estamos a la espera de conseguir presupuesto de los árboles y el trabajo de plantación o sustitución de ejemplares muertos. Este proyecto ya se presentó a los Colegios que han recogido la iniciativa con mucho interés. También se habló con los colegios el hacer unos talleres relacionados con el acoso infantil, etc.

Comenta que se ha reunido con el Club Deportivo Ebro que necesitan completar las vallas de cerramiento del campo que no terminaron de ponerse, así como sustituir las canaletas de desagüe y está informándose de a quién le corresponde para que tomen nota.

Informa a todos los presentes del problema de falta de dirección en el Centro Cívico de La Almozara, primero por la baja por enfermedad de Paloma, y posteriormente porque la persona que la sustituyó por traslado fue recurrido y se anuló, y posteriormente la siguiente convocatoria se ha quedado desierta. Esto supone un problema sobre todo a la hora de la organización de la programación navideña y la gestión de reserva de espacios en el C. Cívico. Ha trasladado el problema a la Dra. de Centros Cívico, M.^a Mar y que ha tenido una reunión con ella para buscar una solución. De momento no prevén la sustitución porque tienen déficit de personal, pero han puesto de apoyo a una persona un día a la semana, posiblemente los miércoles, que se llama Guíomar y que ha empezado a coordinar la programación navideña. De momento no vamos a exigir director del centro, pero si no se resuelve próximamente habrá que reclamarlo desde la Junta.

Pasamos al siguiente punto del orden del día:

8.- Moción de Grupo Municipal PSOE: Piscinas públicas para el barrio de La Almozara

El Presidente cede la palabra al portavoz del grupo para su lectura e informe que se han añadido varios puntos y propone que se voten por separado.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE LA ALMOZARA PARA SU PRESENTACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las reivindicaciones históricas de los vecinos del barrio de la Almozara es la construcción de unas piscinas públicas, cabe recordar que la Almozara es el único barrio, sin contar los de nueva creación, que no cuenta con unas piscinas públicas. Esto es todavía mucho más grave si tenemos en cuenta que en el barrio hay hasta 3 centros deportivos que cuentan con piscina privada: Tiro de pichón, El Soto y Parque Deportivo Ebro.

Para satisfacer las demandas de los vecinos, el anterior Gobierno Municipal anunció el 22 de junio de 2021 un proyecto que consistía en la construcción de unas piscinas en el solar que se encuentra entre las

calles Fray José Casanova y Lago, la Avenida Ciudad de Soria y el Parque de la Aljafería. El equipamiento, que constaría de aproximadamente 41.000 metros cuadrados, tendría tres piscinas al aire libre y otra cubierta, pistas de pádel y atletismo y salas de crossfit y fitness. Ante la imposibilidad de cubrir la totalidad de los gastos previsto, calculados inicialmente en 15,2 millones de euros, el consistorio optó por una colaboración público-privada y la cesión del suelo durante 40 años para su construcción y explotación. En la licitación también se establecía que las instalaciones serían municipales y el ayuntamiento se encargaría de fijar las tarifas. Tras sacar la licitación a concurso, el contrato se adjudicó a la empresa Bpxport XXI, única empresa que se presentó a dicho concurso. Sin embargo, 9 meses después de producirse la adjudicación la empresa renunciaba a la concesión, por lo que el proyecto decaía y el barrio de la Almozara seguiría sin tener unas piscinas públicas.

Pese al fracaso que había supuesto el proyecto, el gobierno decidió volver a sacar a concurso el 29 de abril de 2023 la misma licitación que ya había fracasado con anterioridad, sin ánimo alguno de explorar otras opciones que serían mucho más factibles en términos económicos, como por ejemplo el Parque Deportivo Ebro, instalación que fue privatizada en el año 2013 por el Gobierno de Aragón PP-PAR.

MOCIÓN

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista de la Almozara, propone para su debate, votación, y aprobación si procede, lo siguiente:

1. Instar al Gobierno Municipal a cumplir con las reivindicaciones históricas de los vecinos de la Almozara y proporcionarle al barrio unas piscinas públicas.
2. Instar al Gobierno Municipal a abrir conversaciones con el Gobierno de Aragón para poner a disposición del barrio el Parque Deportivo Ebro y convertirlas en sus piscinas públicas.
3. Se incorporan las siguientes sugerencias:
4. Que las piscinas municipales y sus equipamientos cumplan con la ordenanza de accesibilidad teniendo especial sensibilidad hacia las personas con diferentes tipos de discapacidad
5. Que el aparcamiento disponga de un máximo de 150 plazas de coche privado, priorizando el transporte público. A su vez, la Junta de Distrito pide la instalación de aparcamientos para bicicletas y otros VMP.
6. La Junta de Distrito se compromete a impulsar políticamente las piscinas municipales de la Almozara.

Se cede la palabra a los portavoces de los grupos políticos, empezando por el portavoz de VOX, Francisco Morales, que comenta que las piscinas del parque deportivo Ebro, le parecen bien, pero que si

podieran hacerse unas piscinas más próximas sería mejor para el barrio, sobre todo pensando en las personas mayores que no pueden desplazarse hasta este complejo. Está conforme en la adecuación de las piscinas para personas con movilidad reducida e insiste en que la cercanía de las piscinas redundará en beneficio de todos.

El representante de la A.VV. Aljafería, muestra su rechazo a la piscina del parque deportivo Ebro, porque dice que está muy lejos y no hay transporte público ni lo habrá, y solicita que se tenga en cuenta a los vecinos del barrio a la hora de planificar las piscinas.

A propuesta del portavoz del PSOE y con intención de recoger el rechazo a la piscina del parque deportivo Ebro se cambia el punto dos de la moción por el siguiente:

2- Instar a la Junta de Distrito a que convoque un pleno extraordinario con el objeto de solicitar la comparecencia del Consejero de Urbanismo, Víctor Serrano, y al resto de portavoces de los grupos municipales para dar cuenta del proyecto de piscinas en el barrio de la Almozara.

El portavoz del PP, Guillermo Hernández, toma la palabra y comenta que su grupo está a favor de unas piscinas públicas en el barrio, que quieren pedir al ayuntamiento que aceleren, en cuanto sea posible la ejecución. Sobre los puntos de la moción, se muestra a favor de los puntos, 1, 3 y 5. No están conformes con el punto 4, y aceptan la transaccional del punto 2.

El portavoz del PSOE, Juan Cuber, agradece a todos el consenso sobre el tema piscinas públicas en el barrio e insiste en que el servicio de piscinas no debe ser rentable puesto que su misión es dar servicio a la ciudadanía.

El Presidente comenta que las piscinas son un servicio deficitario en general, pero que su misión es dar un servicio público y que el modelo de construcción de las piscinas previsto es una concesión, que consiste en que la empresa constructora correrá con el coste del proyecto a cambio de una contraprestación como pueden ser las tasas.

La presidenta de la A.VV. Ebro dice que la piscina del parque sindical se hizo con las cuotas de los trabajadores, que ha permanecido abierto durante 40 años y daba servicio a toda la ciudad, que es una vergüenza que no se hayan mantenido las instalaciones y actualmente se encuentre en ese estado de abandono. Le parece increíble que no sea rentable para el Ayuntamiento y sí que lo sea para unas entidades privadas. Desde su asociación se apoya la recuperación de estas piscinas para la ciudad con el correspondiente transporte público que las acerque a todos, pero no considera que suplan las piscinas del barrio.

El Presidente pide disculpas por no haber incluido el informe de la Policía en el orden del día, y cede la palabra a su representante el inspector de Policía, Pedro Sisón, que después de presentarse se pone a disposición de todos para los asuntos que sean de su competencia.

La Presidenta de la A.VV. Ebro aprovecha para comunicarle el problema de la contaminación de tierras en el barrio que han quedado descubiertas con la ejecución de las obras de la calle Reina Felicia. Se

solicitó a la policía a través de denuncias que se cubrieran estas tierras para evitar accidentes. El Sr. Sisón comenta que no es responsabilidad de Policía la correcta ejecución de las obras, que es un tema que debe reclamarse a Conservación de Infraestructuras y a Medio Ambiente.

El vocal de VOX pregunta si las patrullas de calle volverán al barrio. El Sr. Sisón responde que no depende de él, y que sería necesario reforzar la plantilla para prestar ese servicio.

El representante de los Mayores, Angel Rezusta, comenta el problema de altercados en la calle Batalla de Almansa que se intensifica en las noches de verano. El Sr. Sisón le responde que han pasado en varias ocasiones, pero que deben insistir en las denuncias cuando vuelvan a tener problemas a la Policía y que cuando tengan disponibilidad se pasarán.

El Presidente comenta la propuesta de VOX en el Pleno de proponer una comisaría de barrio en el Casco Histórico, que el PSOE se unió con una transaccional para que se construyera otra comisaría, que no fuera de barrio, sino de ciudad.

5. Ruegos y Preguntas

El representante de la A.VV. Avenida Navarra comenta el problema de palomas en la Avda. Navarra y de que algunas personas insisten en darles de comer. Reclama la intervención de la Policía para corregir estas conductas incívicas.

El Presidente le dice que desde la Junta mandaremos un escrito para insistir.

Otro punto que menciona el Sr. Alonso es el problema que algunas personas provocan por la noche, concretamente en la calle María Callas, dónde han llegado a arrancar un banco para colocarlo en corro, provocando ruidos y molestias a los vecinos por la noche.

El Presidente insiste que mandaremos un escrito desde la Junta si corresponde al termino de La Almozara,

Los representantes de la Comisión de Fiestas, comentan las actuaciones que tienen previstas en relación a Halloween y su intención de colaborar con la Junta y el barrio.

La Asociación Scouts, presentan sus propuestas para Halloween y Navidad a las que invita a los presentes., Quieren hacer el encendido de un árbol de Navidad en el barrio para el día 22 de diciembre. El Presidente comenta que deben solicitar los permisos a Servicios Públicos lo antes posibles para que puedan tramitarse correctamente.

La representante de las Ampas, lamenta que se haya rescindido el acuerdo con la empresa Consolida Oliver que se ocupaba del mantenimiento de zonas verdes en los colegios, y que están preparando una movilización conjunta de todos los colegios del barrio.

El Presidente también recuerda que el 13 de noviembre se va a inaugurar una exposición sobre la reapertura del Canfranc, y que se realizará en la cafetería del Centro de Mayores, hasta el 11 de diciembre. Y el 18 de noviembre vendrán a celebrar su aniversario la Asociación Araprem.

La presidenta del la A. VV. Ebro pide actuaciones en el arbolado del parque de La Aljafería que tiene muchos árboles enfermos que requieren poda y sustitución.

El presidente de la A. VV. Aljafería, lamenta el estado de nuestros parques que por falta presupuesto no se pueden reponer los ejemplares cortados. Recuerda al consistorio que si hay problemas para encontrar lugar en el bosque de los zaragozanos a los árboles, La Almozara tiene espacio para acogerlos tanto en los parques como en los colegios, ya que faltan muchos.

El Presidente dice que su partido puso una moción el año pasado en una pleno para recuperar el Plan director de parques, que estaba abandonado, y dicha moción se aprobó por unanimidad. Este plan incluía entre otros parques al Parque de La Aljafería, pero que no ha llegado a nada. Que le consta que el problema de Parques y Jardines, viene de la etapa de ZEC, y que ahora con el nuevo contrato de FCC se aumentaban las hectáreas de mantenimiento. No obstante mandaremos un escrito desde la Junta.

El representante del Mayor, haciendo hincapié en el tema parques, comenta que los aspersores del Parque Jardines de Atenas, no riegan las zonas verdes, sino los pasos. El Presidente dice que también incluiremos esto en el escrito.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

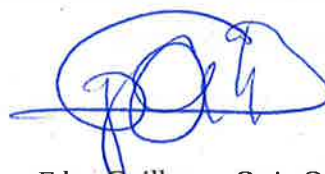
I.C. de Zaragoza, a 19 de octubre de 2023

SECRETARIA



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente

EL CONCEJAL- PRESIDENTE



Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
Junta Municipal LA ALMOZARA